



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 034 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h20 del 2 de septiembre de 2020, conforme la convocatoria No. 034 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 034 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Andrea Hidalgo, Juan Carlos Fiallo y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana; Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Mónica Vinocunga, asesora del despacho del Concejal René Bedón; y, Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asiste como invitado el concejal René Bedón.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita confirmación por parte de Procuraduría sobre la posibilidad de aprobación del acta con la presencia del Concejal Bedón.

Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana; ratifica lo señalado en la sesión de la Comisión anterior y da lectura a la normativa. Menciona que se puede agregar una razón, de ser necesario, por parte de Secretaría explicando lo actuado.

Secretaría de la Comisión; procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de 26 de junio de 2019



2. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Desarrollo Parroquial de mayo 2019 a mayo 2020; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión de 26 de junio de 2019

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, agradece la presencia del Concejal René Bedón y pone en consideración el acta en mención.

Concejal René Bedón; manifiesta su preocupación debido a cómo podría votar en una Comisión de la que ya no forma parte y solicita de Procuraduría un criterio vinculante para ver cómo proceder.

Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana; aclara que el criterio emitido no tiene la característica de vinculante sino de asesoría y si se quiere pronunciamiento oficial debería hacerlo el señor Procurador. Da lectura de la normativa y aclara el procedimiento parlamentario. Explica sugerencia adicional sobre razón. No existe procedimiento específico para aplicar.

Concejal René Bedón; señala que el problema está bien descrito y se estaría atribuyendo funciones. También podría ser la alternativa incluir la razón en el acta. Para no cometer ninguna irregularidad se debería pedir pronunciamiento al Procurador.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, indica que está de acuerdo y la solicitud tendría que salir de la Secretaría del Concejo. Hasta que se remita el criterio el punto queda pendiente de aprobación.



Segundo punto del orden del día: Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Desarrollo Parroquial de mayo 2019 a mayo 2020; y, resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, pone en consideración de los miembros y da la palabra a su asesora Diana Arboleda por una rectificación en el informe.

Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; aclara sobre la fecha de la designación del Vicepresidente de la Comisión y su correspondiente rectificación.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, mociona dar por conocido el informe y poner en conocimiento del mismo a los concejales miembros del Concejo Metropolitano. Solicita tomar votación de la primera moción con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resuelve:** dar por conocido el mencionado informe y poner en conocimiento del mismo a las señoras y señores concejales miembros del Concejo Metropolitano.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h33.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	



Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Andrea Hidalgo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2020-10-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-20	